



**“REFORMAS LEGISLATIVAS Y SUS REPERCUSIONES EN EL ÁMBITO POLICIAL: CUESTIONES
PENALES, PROCESALES Y VICTIMOLÓGICAS”**

DIA: 21 de enero de 2016

HORARIO: 09:00-13:30 h.

LUGAR:Salón de actos. Arkaute

Mesa redonda:

La reforma del Código Penal: nuevas figuras delictivas y adecuación de las ya existentes.

TEMA 1:

Actuación policial y nuevas figuras delictivas tras la reforma del Código Penal.

Ponente: D. Jose Luis de la Cuesta Arzamendi. Director del Instituto Vasco de Criminología. Catedrático de Derecho penal de la Universidad del País Vasco.

TEMA 2:

Las modificaciones de los tipos penales con trascendencia de cara a la actuación policial.

Ponente: D. Joaquín Giménez García. Magistrado del Tribunal Supremo.

Moderador: D. Miguel Alonso Belza.



Mesa redonda:

Cuestiones de interés policial en relación con la reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y el nuevo Estatuto de la Víctima.

TEMA 1:

La reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal y la praxis policial.

Ponente: Dña. Marta Sánchez Recio. Fiscal de Mediación y Medioambiente en Guipúzcoa.

TEMA 2:

Implicaciones para la policía del nuevo Estatuto de la Víctima.

Ponente: Dña. Gema Varona Martínez. Investigadora del Instituto Vasco de Criminología. Presidenta de la Sociedad Vasca de Victimología.

Moderador: D. Miguel Alonso Belza.